



Boletín Informativo INDOT 001  
Quito, 30 enero de 2026

## Bernardo Darquea asume la Dirección Ejecutiva del INDOT

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública, comunica que el Dr. Bernardo Darquea asume oficialmente la Dirección Ejecutiva de la institución, con el objetivo de fortalecer la rectoría, la gobernanza y la consolidación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes del Ecuador.

Esta designación se enmarca en las decisiones estratégicas del Gobierno Nacional, lideradas por la señora Vicepresidenta de la República, quien, en ejercicio de las funciones de máxima autoridad del Ministerio de Salud Pública, impulsa una agenda de fortalecimiento institucional, eficiencia del Estado y garantía del derecho a la salud, priorizando procesos técnicos, transparentes y orientados a resultados.

El Dr. Darquea es médico especialista en Medicina Crítica y Terapia Intensiva, con amplia experiencia en gestión pública y formulación de políticas sanitarias. Previo a esta designación, se desempeñó como Viceministro de Gobernanza de la Salud del Ministerio de Salud Pública, desde donde lideró procesos estratégicos orientados al fortalecimiento del sistema nacional de salud, la articulación interinstitucional y la mejora continua de los servicios públicos.

Su nombramiento al frente del INDOT responde a una visión técnica, política y estratégica del Estado, con énfasis enfoque en derechos, la protección de la vida, la ética médica y el acceso oportuno a los trasplantes como parte integral de la política pública de salud.

Durante su gestión, el Dr. liderará una agenda institucional orientada a:

- El fortalecimiento de la gobernanza del sistema de donación y trasplantes.
- La optimización de los procesos de acreditación, regulación y control de los establecimientos de salud.
- El trabajo articulado con la Red Pública Integral de Salud y la Red Privada Complementaria.
- La promoción de una cultura de donación informada, solidaria y sustentada en evidencia técnica.

En este contexto, Bernardo Darquea señaló que asume con total compromiso este nuevo reto profesional y que impulsará un trabajo coordinado con el Ministerio de Salud Pública, los establecimientos de salud, el talento humano sanitario y la ciudadanía, con el objetivo de garantizar procesos de donación y trasplante seguros, éticos, transparentes y oportunos, en beneficio de los pacientes que se encuentran en lista de espera.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Instituto Nacional de Donación y Trasplante  
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

Con esta designación, el INDOT inicia una nueva etapa de gestión institucional, alineada a la conducción política y técnica del sector salud, orientada a consolidar los avances alcanzados y a fortalecer un sistema de donación y trasplantes cada vez más sólido, eficiente y centrado en la vida.

Más información: [www.donaciontrasplante.gob.ec](http://www.donaciontrasplante.gob.ec)

X: @IndotEcuador - TikTok: IndotEcuador - Instagram: Indot.Ecuador Facebook: [IndotEcuador](https://www.facebook.com/IndotEcuador)

---

Dirección: Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona Barrio "El Dorado"

Código postal: 170403 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 255 0505

[www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/](http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/)

EL NUEVO  
**ECUADOR** //